

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Miércoles 20 de Noviembre de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1337

Se publica todos los días laborables.

## Turronero de JIJONA

ANTONIO SEVILLA hijo y sucesor del antiguo y acreditado FRANCISCO el turronero (q. e. p. d.), participa á sus numerosos parroquianos y á las personas de buen gusto, que desde el domingo 17 del actual tendrá abierto su despacho en el mismo punto de los años anteriores, calle de San Nicolas, núm. 35, con un gran surtido de turrones de «Jijona», «Alicante», «yema», «nieve» y de «guirlache»; «peladillas blancas», «garrapiñadas», «anises» y «piñones».

## LA SEMANA

Ni abundan las noticias, ni las pocas que puedo dar á mis lectores tienen apenas nada de interesantes.

Rectificación por el general Pando de las declaraciones que le atribuyó la prensa; rectificación del general Borrero, por las que puso en sus labios «El Imparcial»; rectificación por el Gobierno de las noticias propaladas para presentarle como enemigo del general Martínez Campos; rectificación... ¿para qué seguir? Imagínese el lector cuantas rectificaciones se le antojen, y aún no llegará al número de las que estos días ocupan las columnas de los periódicos.

Estos generales y estos políticos de pacotilla se pasan el tiempo como «La Correspondencia», rectificándose siempre á sí mismos.

Entretanto el país ignora cómo piensan sus gobernantes acerca de todas las cuestiones habidas y por haber. Es una delicia: todavía no sabemos si quiera á punto fijo lo que pasa en Cuba. Gracias á los telegramas de la prensa, nos enteramos de algo, de muy poco; tres días llevamos sin poder averiguar qué haya de cierto en eso del armisticio. Dícese en algunos telegramas de Cuba que «corren allí rumores» muy insistentes de que se ha concertado ese armisticio por quince días entre las tropas insurrectas y las tropas españolas, y sólo para las jurisdicciones de Holguín y de Gibara. El Gobierno ignora ó aparenta ignorar el fundamento de tales rumores. Que las operaciones se hallan suspendidas, es cosa de que no cabe la menor duda.

Esperemos, porque esperar es siempre nuestro sólo consuelo. Es probable que la prensa extranjera nos aclare el misterio.

La Iglesia es la que sigue explotando con fortuna el tema de la guerra.

El arzobispo de Santiago de Compostela ha recomendado á los fieles de su diócesis que recen por la soberanía de España en Cuba.

Lo de menos para el arzobispo será que recen; pero la recomendación está en su punto, porque inclinará á muchos á llevar velas á los santos, y la cera en los altares y las pesetas en los cepillos aumentarán, aunque la fe continúe como de costumbre bastante resentida.

Que le vayan con esas cantinelas á la madre de que da noticia el siguiente suelto que leo con tristeza:

«Desde hace pocos días implora la caridad pú-

blica en Málaga una pobre anciana en quien se ha cebado por completo la desgracia.

El apoyo de su vejez eran dos hijos, varón y hembra, y al primero le tocó ir á Cuba, donde ha muerto á manos de los insurrectos.

Al poco tiempo enfermó la hija, concluyendo por quedarse ciega, y hoy las dos desdichadas mujeres tienen que mendigar para comer.»

La desgraciada madre ha dado á la Patria más que oraciones, y la fatalidad ha llenado de luto su corazón y de miseria su hogar. La justicia eterna de que hablará seguramente á sus fieles el regalado arzobispo que bendice expediciones, mientras se queda tranquilamente en su palacio, no ha parecido aún por ninguna parte.

A todo esto, los pueblos, á juzgar por las apariencias, continúan cada vez más satisfechos de sus gobernantes.

En Segorbe se ha inaugurado estos días una calle, que se la titula con los apellidos del actual Ministro de Hacienda, y en Madrid se va á dar el nombre del jefe del Gobierno á la plaza proyectada al final de la Carrera de San Jerónimo, entre el Salón del Prado y el Paseo de Trajineros, donde se halla actualmente la fuente de Neptuno.

Como se ve, los Municipios no tienen cosa mejor que hacer, y se entretienen en halagar la vanidad de nuestros consejeros responsables. Responsables he dicho, y he debido decir irresponsables.

¡Ah, si no lo fueran! En vez de titular las calles con sus nombres, se les abriría calle para que nos dejaran lo más pronto posible.

## MINUTA

Que la burguesía está dejando de desempeñar su función social es un hecho patente. El mundo burgués se ha compuesto siempre de dos elementos: uno activo, laborioso, lleno de iniciativa y de energía; otro pasivo, inerte, atento á gozar más que á adquirir; y más dado al ocio que al trabajo. No por perversión de los hombres, por ley natural de las cosas, á medida que la burguesía se ha enriquecido, el elemento ocioso y pasivo se ha ido engrosando á expensas del activo y trabajador. Hoy el burgués quiere á toda costa ser propietario ó capitalista, vivir de la renta ó del interés, aprovechar esos títulos jurídicos que nuestra abstracta y falsa concepción del derecho confiere á algunos sobre el trabajo de los demás, ser un jubilado del orden de la producción. Alquila su casa, arrienda su tierra, presta su capital y le consagra al ocio. Cada día que pasa aumenta en la industria el número de asalariados. Ellos lo hacen ya todo, desde el trabajo manual hasta el intelectual; obreros, capataces, sabios, empresarios, mientras el burgués, enriquecido por la herencia ó la usura, vive á expensas de aquellos á quienes tiene á su servicio. El día en que esta evolución se consume habrá sonado la última hora de la burguesía.

Si la inmoralidad no es la causa del derrumbamiento de los poderes históricos, lo es seguramente su sistema. Apenas comienzan á ser inútiles se corrompen, conforme al profundo apotegma vulgar que pone en la ociosidad la fuente de todos los vicios. La inmoralidad es como la descomposición de

los cadáveres sociales. Mal podrá sobrevivir la burguesía á ese desenfreno engendrado por el pleno desarrollo en la prosperidad del viejo fermento de sus codicias y ambiciones.

El movimiento uniformemente acelerado de la civilización, por virtud del cual este siglo que ahora espira ha consumido el solo más instituciones, más ideas, más intereses, más preocupaciones, más hombres que antes consumieron diez centurias, explica en parte la rápida decrepitud del régimen burgués. Pero tiene este fenómeno otra causa aun más eficaz. El sistema capitalista es de suyo deletéreo y corruptor. Los antiguos dominadores, papas, reyes, nobles, hablan de hacer algo para conservar su poder. No tenían el beneficio sin el oficio. Mal que bien, se veían precisados á cumplir alguna misión, á prestar algún servicio, sin lo que no habrían podido mantener su representación. El capitalista moderno tiene la ventaja sin la carga. Su título al poder no es su función, sino su capital. Gozar de lo suyo es su única obligación social. Semejante á Dios, es porque es. Con su dinero todo ó casi todo lo puede: mientras no deba dinero, nada debe. ¿Qué déspota ha gozado jamás de tan anárquica y licenciosa independencia?

El sistema capitalista ofrece á la codicia otros medios de satisfacción más fáciles y rápidos. Ahí están el juego, la usura, el agio, el chanchullo, la prima, el «pot de vin», todas las infinitas formas de hacer moneda con la sangre y el sudor ajenos, autorizadas por la ley y por el uso consagradas. En esos bazares de conciencias la fortuna se improvisa en un día, sin más pérdida que la del honor. Quien roba por tales procedimientos apenas se apercebe de que roba; de tal suerte el proteísmo económico pervierte las nociones del valor. Se necesita todo un largo proceso de reflexión para ver en la acción de una compañía mercantil el hambre de muchos hogares. Sudor, miseria, lágrimas, sangre; todo eso está cifrado en el dinero que gana en un minuto la especulación, sin que por ello el tal dinero huelga peor. Póngase á un apetito desordenado en medio de tan orgiaco festin y dígame en conciencia si es maravilla que claudique.

Conquistada (ó «aquistada», que dice Castelar) por tales medios la fortuna, ancha es Castilla. La ley consagra al dueño el derecho absoluto, incondicional, ilimitado de gastarla como le plazca y de hacer de ella instrumento de bien ó de mal, de redención ó de degradación, de virtud ó de vicio, á su albedrío. La sociedad servil, adora al becerro consabido y pone á las plantas del opulento el homenaje de la opinión. Y por si esto no fuera bastante, por si aun fuese menester la complicidad de la teoría para acallar los escrúpulos, una ciencia complacentísima enseña que el rico tiene razón siempre y siempre hace bien, así cuando emplea su dinero en obras pías como cuando le destina á mantener el lujo, satisfacer la vanidad, subvencionar la pereza ó pagar la prostitución; fines que se legitiman por igual ante doctrinas económicas de un cosuismo más que jesuítico.

Bien puede dudarse de que las sanciones de la ley, aun en la reducidísima esfera á donde alcanzan, puedan poner un límite eficaz á los desbordamientos punibles que origina semejante estado de cosas. El medio en que hoy se agita la que pudiéramos llamar

alta burguesía es propio para hacer pecar á un santo. Para estos males que la historia produce, sólo la historia tiene remedios. Y el remedio no ha de ser otro sino el derrumbamiento de la organización burguesa, por sus propios excesos destruída. A eso camina la burguesía derechamente y á buen paso.

ALFREDO CALDERON.

**CRONICA LOCAL.**

Nuestro querido amigo D. Manuel Chápuli, Arquitecto municipal de este Ayuntamiento, nos escribió la siguiente carta:

Sr. D. Benito Pons.

Mi querido amigo:

Con pena he presentado la dimisión de mi cargo de Arquitecto municipal de esa población y he decidido aceptar igual destino en Alicante mi país.

Al despedirme de la hermosa Mallorca y de los palmesanos me cabe la satisfacción de decirles que entre ellos he pasado cinco años y medio de felicidad no interrumpida y que siempre recordaré con gusto este período de mi existencia.

Dispénsenme los numerosos amigos que dejo en Palma si no me despidió de cada uno de ellos en particular: á todos les envío un abrazo cariñoso y les prometo volver á Mallorca aunque no sea más que por tener el gusto de volverles á ver.

Tenga V. la bondad de publicar esta carta y mande siempre como guste á su amigo que le quiere

Manuel Chápuli.

Alicante 18 de Noviembre de 1895.

En el alma sentimos ver confirmados los insistentes rumores que acerca de la dimisión de nuestro amigo habían circulado.

Deseamos al Sr. Chápuli todo género de prosperidades en su país natal.

Ayer mañana tuvo la desgracia de caerse en un pozo de una casa de la Rambla un hombre ya entrado en años, el cual fué extraído con vida gracias á los pronto auxilios prestados por los vecinos y algunos transeúntes.

Dicho sujeto sufrió varias contusiones que le fueron curadas inmediatamente.

Mañana expira el plazo para admitir la redención á metálico á los reclutas del actual reemplazo. La Intervención de Hacienda expedirá hasta las 4 y media de la tarde mandamientos de ingreso por el expresado concepto los que podrán hacerse efectivos en el Banco de España hasta las cinco de la misma.

En el juzgado municipal del distrito de la Lonja se inscribieron durante la segunda decena de Octubre último 15 nacimientos y 18 defunciones.

Con motivo de la salida del Batallón Provisional de Cuba, anunciada para el día 22 del corriente, la Alcaldía ha fijado en los sitios públicos de esta Ciudad la siguiente alocución:

**ALCALDIA DE PALMA**

Palmesanos:

El próximo viernes día 22 parten para Cuba los soldados de Baleares que han de formar el Batallón Provisional.

Van á combatir por la patria; por la integridad nacional amenazada; por el buen nombre español vilipendiado.

Espontánea y potente es la manifestación de cariño que prepara el pueblo palmesano á las tropas expedicionarias. Al calor del patriotismo prospera el entusiasmo y por iniciativas particulares se determinan actos de obsequio y simpatía para los hijos de esta tierra en la ocasión próxima de su embar-

que, entre los cuales se cuenta el de adornar espléndidamente las calles y edificios desde el Cuartel al Muelle.

Para cumplir un deber oficial más que por necesidad del anuncio, os invito á despedir á los soldados de Baleares y á tributarles el homenaje de respeto que merecen los que van á luchar por el honor nacional, que es el honor de todos.

No he de deciros más.

Palmesanos: El viernes parten para Cuba los soldados de Baleares.

Cumplid vuestro deber.

Palma 18 de Noviembre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Anoche fueron obsequiados con varias piezas de canto por el Orfeón Republicano el señor Alcalde y el maestro compositor Sr. Marqués.

Con fecha 18 del actual se remitió por este Gobierno de provincia al Ministro de la Gobernación el recurso de alzada, interpuesto por D. Sebastián Mateu Amengual, contra una providencia del mismo Gobierno, que anuló el nombramiento de facultativo municipal para la asistencia de los enfermos pobres de la villa de La Puebla, hecho á favor del recurrente.

«El Católico Balear» ha oído decir que pasado mañana se embarcarán juntamente con el Batallón provisional de Cuba, los demás reclutas del actual reemplazo destinados á Ultramar.

En el vapor-correo de Alicante llegó ayer el nuevo Juez de primera instancia de este partido D. Francisco Ladrón de Guevara.

Leemos que el alcalde de Palma ha remitido atentas invitaciones á los alcaldes de los pueblos en que hay bandas de música, suplicándoles que influyan para que éstas pasen á Palma el viernes próximo para dar mayor realce á la despedida del Batallón provisional de Cuba.

El capitán de caballería de la escala de reserva, D. Juan Bordoy, ha sido ascendido á comandante del mismo cuerpo.

Insertamos en lugar preferente el siguiente anuncio de la compañía de

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

Con motivo del embarque del Batallón provisional de Cuba, el día 22 además de los trenes ordinarios regirán los siguientes:

De Manacor á Palma á las 8 mañana.

De La Puebla á Palma á las 8 y media mañana.

De Palma á Manacor y La Puebla á las 6 tarde.

Y para facilitar que las familias de los individuos de dicho Batallón puedan despedirles, los precios de la 2.ª clase para los que tomen billete de ida y vuelta serán iguales á los de 3.ª con el aumento de 20 céntimos de peseta en el doble viaje.

Nota: El tren de itinerario núm. 6 que tiene su salida de Palma á las 5 de la tarde, se suprimirá dicho día.

Palma 19 de Noviembre de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

Dice *El Isleño*:

«Un amigo nuestro ha hallado unos billetes de Banco y los entregará á la persona que los haya perdido, dando previamente noticias de la cantidad, clase y sitio donde se han extraviado.»

Dice el «Heraldo» que ha sido nombrado Administrador de Hacienda de esta provincia D. Jerónimo Flores, exdelegado de Hacienda y exgobernador.

Ha sido nombrado en propiedad director-médico de Sanidad del puerto de Soller, D. Andrés Pastor Oliver, que venía desempeñando interinamente el referido cargo.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se hace saber que se ha posesionado de su destino el oficial de segunda clase, ingeniero industrial de la Investigación de Hacienda pública de esta provincia D. Manuel Bofill, que fué nombrado por Real orden 17 de Octubre último, y se publica á fin de que las autoridades de cualquier clase y jurisdicción, faciliten al referido funcionario los auxilios que reclame para el mejor desempeño de su cometido, cual es la investigación, con el carácter de jefe, de los derechos de la Hacienda por los diferentes conceptos contributivos.

Para el puerto de Barcelona salió ayer tarde el vapor «Cataluña» llevándose la valija, efectos y pasaje.

Ha quedado desmontada la plaza de toros de Ibiza que se levantó con objeto de dar en ella algunas corridas de novillos.

Leemos en «El Liberal Palmesano» que ha salido para Barcelona un comisionado de la Empresa del Circo en busca de nuevos artistas que sustituirán á los que han concluido la contrata.

Añade el mismo colega que el próximo jueves se reanudarán las funciones en dicho teatro.

Un fiscal militar llama por edicto al soldado del Batallón provisional de Cuba, Bernardo Marí Torres, que desertó el día 13 del actual, y se le da el plazo de diez días para que comparezca en el Juzgado militar, situado en el cuartel del Carmen de esta plaza á dar sus descargos.

Ayer tarde salió de este puerto tomando rumbo para Cete el vapor «Isleño» con cargamento de vino.

Leemos que ha sido nombrado oficial de la Aduana de Palma, D. Ramón Mendez Bonaplata, pasando á servir otro destino D. Carlos Martínez Martorell, que hoy desempeña aquella plaza.

Para su uso particular, y en el concepto de fabricante de Calzado, ha solicitado del Ministro de Fomento el registro de una marca D. José Rubert y Catalá.

En el número 4.497 del «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día de ayer se publica el Real decreto de 13 de Mayo de 1857 aprobando el reglamento para el servicio de carruajes destinados á la conducción de viajeros, y este mismo reglamento, el cual se reproduce por disposición del señor Gobernador en vista de las continuadas quejas y denuncias que se vienen haciendo con motivo del defectuoso servicio que existe en esta isla y del olvido en que se tienen las disposiciones de este reglamento.

Al propio tiempo llama la atención de los alcaldes, fuerza de la guardia civil y de vigilancia sobre el exacto cumplimiento de lo que se dispone en el citado reglamento.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Ibiza, denunció á siete sujetos por ocupación de armas prohibidas sin que estuviesen provistos de la correspondiente licencia.

Igual denuncia de otros dos sujetos hace la del puesto de San Antonio.

Por la del puesto de Binisalem ha sido detenido un individuo presunto autor de la sustracción de un reloj verificado el día tres del actual á un vecino de aquella villa.

Comunica la del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) haber detenido á un vecino de la parroquia de San Carlos, presunto autor de haber inferido con un palo varias lesiones á un muchacho de unos diez años de edad.

Teniendo conocimiento la del puesto de Alaró, de que en la calle de Ros de aquella villa había sido herido un individuo vecino de la misma se personó en dicho sitio empezando las primeras diligencias para detener el autor, las cuales han dado por resultado la detención de un sujeto que como presunto autor del hecho ha sido puesto á disposición del Juez competente.

El agredido resultó tener cinco heridas de arma blanca, dos de las cuales son de pronóstico reservado.

**TEATRO PRINCIPAL**

**Temporada de Opera Italiana**

Empezará el 23 del actual y terminará el 6 de Enero de 1896

**PERSONAL ARTISTICO**

Maestro Concertador y Director: Modesto Subeyas Bach.

Sopranos dramáticas: Milla Kuffer Berger y Araceli D'Aponte.

Soprano ligera: Giulia Wermez.

Mezzo sopranos: Rosina Blanchar Abades y Ketty Turchesi.

Primer tenor absoluto: Juan Roig.

Primeros tenores: José Brotad y Carlos Callioni.

Barítonos: Joaquín Aragón y Juan Roman.

Bajos: José Boldu y Angel Navarro.

Comprimarias: Josefina Rossi y Rosina Giustetti.

Tenor comprimario: Enrique Royo.

Bajo comprimario: Ramón Bataller.

Director de escena: Pietro Prette.

Maestro de coros: Esteban Puig.

Maestro apuntador, Antonio Campins.—Arquivero, Vidal y Llimona.—Sastrería de Ignacio Elías. 36 Coristas de ambos sexos.—42 Profesores de orquesta.

No habrá Cuerpo de Baile por no haberle disponible, la orquesta, no obstante, tocará los bailables de todas las óperas.

**PRECIOS**

	DECENA	DIARIOS
Palcos proscenios, plateas y primer piso sin entradas	125'00	16'00
Id. plateas sin id.	115'00	15'00
Id. primer piso sin id.	100'00	14'00
Id. proscenios segundo piso sin id.	85'00	12'00
Id. segundo piso sin id.	70'00	9'00
Id. tercer piso sin id.	40'00	6'00
Butacas sin id.	14'00	1'75
Asientos de tertulia sin id.	5'00	1'60
Delanteras del paraiso sin id.	4'00	0'50
Lotes de 10 entradas	9'00	

Entrada general á localidades 1'00.—Al paraiso 0'75.

Nota.—Toda localidad que con entrada exceda á una peseta, pagará diez céntimos por el impuesto del timbre.

Otra.—Para mayor comodidad del público, la Empresa cuenta abrir la puerta situada en la cuesta del Teatro, conocida vulgarmente con el nombre de «Puerta de La Tertulia».

**CAMBIO MALLORQUIN**

El día 29 del mes de Noviembre de 1895, á las once de la mañana, tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, por medio de pujas á la llana, la subasta de los bienes siguientes:

1.º—Un censo de pensión anual de 531 pesetas 48 céntimos, ó sean 168 libras mallorquinas en metálico y 40 kilogramos 700 gramos ó sea un quintal de jabón que grava la casa sita en la plaza del Aceite de esta Ciudad, señalada con el número 1.º de dicha plaza y con el 11 de la calle de Rubí.

2.º—La casa sita en esta Ciudad calle de Palacio, de la Victoria y del Conquistador, á la cual corresponden los números 18, 20, 22 y 24 de la calle de Palacio—1, 3, 5, 7 y 9 de la calle de la Victoria y 1, 3 y 5 de la del Conquistador.

3.º—Otra casa en esta misma Ciudad calle de la Concepción, esquina á la de Piedad señalada en la primera de dichas calles con los números 82, 84, 86, 88, 90 y 92.

4.º—Otra casa algorfa calle de la Dragona de esta Ciudad señalada con el número 8.

Dicha subasta tendrá lugar á tenor de las condiciones que, con los títulos de propiedad están de manifiesto en la Secretaría de esta Sociedad, debiendo los que deseen presentarse como postores depositar en la Caja del Cambio la suma que en dichos pliegos se consigna, cuyos depósitos serán devueltos seguidamente á los que no obtengan el remate.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los que deseen adquirir dichos bienes.

Palma 12 de Noviembre de 1895.

**AYUNTAMIENTO DE PALMA**

Se anuncia al público que en los días de salida de correos se visarán los certificados de origen de mercancías hasta la una de la tarde.

Palma 18 de Noviembre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom.

**Telegramas**

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 19, 7'25 n.

Valladolid.—Con motivo de la despedida de las tropas que marchan á Cuba se han cerrado las tiendas y los balcones ostentan colgaduras.

La despedida hecha al batallón de Toledo ha sido entusiasta y los soldados han sido muy agasajados y aclamados por las calles del tránsito.

Madrid 19, 7'25 n.

El Consejo Universitario de Barcelona ha acordado sostener sus censuras contra el catedrático señor Odón, fundado en que éste ha persistido en su actitud después del requerimiento del Sr. Obispo y de los acuerdos del Rector.

Madrid 19, 10'15 n.

Habana.—Corre el rumor de que ha sido herido el general Valdés al atravesar el río Zaza. La expedición Quesada, al desembarcar en Daiguiri tuvo un encuentro con las tropas.

3.000 insurrectos preparáanse para correrse hacia Matanzas.

Madrid 19, 10'10 n.

La columna de Ríos dispersó á los rebeldes cerca de Cárdenas, haciéndoles considerables bajas y siendo herido el cabecilla Fraga.

Decaen en sus ánimos los rebeldes.

Máximo Gomez ha dado órdenes inexorables contra los desertores y cobardes.

Madrid 19, 10'40 n.

Habana.—Han fallecido los capitanes D. Ricardo Gonzalez y D. José Mediero.

Háblase de la salida de Jamaica de una expedición filibustera, con rumbo á Santiago de Cuba.

Las expediciones recientemente desembarcadas se componen de 100 hombres, algunos fusiles Winchester y 10.000 cartuchos.

Madrid 19, 10'40 n.

Cayo-Hueso.—Se ha celebrado un meeting filibustero.

El Senador Call prometió que las Cámaras yankees reconocerán la beligerancia de los insurrectos.

El general Martínez Campos ha teleografiado al señor Cánovas, negando que se hayan hecho exclusiones en el censo de la Habana.

Los señores Cánovas y Beranger han tenido una conferencia sobre el bloqueo de Cuba.

Madrid 20, 1'16 m.

Oficial.—Las columnas de los generales Oliver y Subia batieron cuatro veces en Manacas á las partidas de Máximo Gomez, dispersándoles.

Ha habido pocas bajas.

Nosotros tuvimos dos muertos, cinco heridos y cuatro contusos.

Madrid 20, 1'50 n.

Al señor Cabrinana, denunciador de chanchullos municipales, agredieronle varios desconocidos disparándole tres tiros, de los cuales salió ileso.

Contestó con dos disparos.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

*Valores locales*

Crédito Balear.	65'00
Cambio Mallorquín	5'00
Fomento Agrícola.	65'00
Ferro-carriles de Mallorca	30'50
Alumbrado por Gas	113'00
La General Mallorquina	00'00
La Isleña Marítima	45'00
Bonos municipales	33'50
Banco de préstamos y Caja de ahorros	0'00

*Valores públicos*

**MADRID**

4 p <sup>o</sup> interior perpetuo	68'20
4 p <sup>o</sup> exterior perpetuo	77'55
4 p <sup>o</sup> amortizable.	80'25
Cubas	99'00
Banco de España	392'50
Tabacos.	192'50
Franco.	18'10
Libras	29'78

**BARCELONA**

4 p <sup>o</sup> interior	68'12
4 p <sup>o</sup> exterior	77'60
Cubas	99'00
Coloniales	00'00
Nortes	23'00
Francia	18'30
Madrid	00'00
Paris	65'31
Franco.	00'00

**HUMORADAS**

En una tertulia:

Un caballero habla de una canción de moda, muy aplaudida en los cafés cantantes.

—Cántela usted—dice la dueña de la casa.

—No es posible, señora; es demasiado libre.

—Pues, en ese caso, diga usted únicamente la letra.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ANUNCIO

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
 preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no  
 interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LATOS

ya sea catarral ó de  
 constipado, seca, ner-  
 viosa, ronca, fatigosa  
 y la llamada vulgar-  
 mente de sangre, por  
 fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las  
**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que  
 á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y  
 anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la  
 expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la  
**TOS** por completo antes de terminar la primera caja.  
 Muchísimas son las personas que con estas pastillas han  
 curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al  
 menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación  
 de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMA**  
 que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.  
 Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento  
 con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la  
 habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en  
 muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

### RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (Véase el prospecto.)

### PARA TENER LA BOCA

**SANA, HERMOSA y FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE**  
**MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

### MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece  
 la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las  
 encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

*Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias*

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

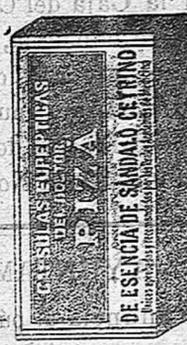
El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitiran en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la **Exposición de Barcelona de 1888** y **Gran Concurso de París, 1895**. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

# LAS BALEARES

## DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43.—PALMA.

COMPañIA INGLESA  
 DE  
 SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

### LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL  
 Pesetas 62.500,000

AGENTES  
**MARTINEZ Y PLANAS**  
 San Juan, 20  
 Palma de Mallorca  
 y en el Banco de Felanitx.

### Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar 1'50
Abono de 10 ba- ños	9	13'50
Medio abono de 5 baños	4'50	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'30 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

### ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).  
 Martes 5 tarde para Barcelona (directo).  
 Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).  
 Jueves ninguna.  
 Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).  
 Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.  
 Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).  
 Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).  
 Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).  
 Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
 Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).  
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.  
 De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler

### Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y gejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma, á las oficinas de dicha Compañía, calle del Palacio; y en el Pont d'Inca á la fábrica de harinas.